EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, EN EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD, PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BLANDAS, LENGUA DE SEÑAS, TERRITORIALIZACIÓN, POLÍTICAS PÚBLICAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO, DENTRO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE POR ENFOQUES QUE PROMUEVA LA APROPIACIÓN DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7902
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MILLONES DE PESOS($30.000.000)

Así como lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 la escogencia del contratista se podrá efectuar por contratación directa. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, no requiriéndose la obtención previa de varias ofertas, de lo cual se deja constancia. El trámite del respectivo contrato se adelantará, de conformidad con lo indicado por la normatividad vigente y los procedimientos en la plataforma transaccional que corresponda según los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y para todos los efectos se entiende celebrado con persona jurídica.

La Entidad Estatal por medio del presente anexo procede a verificar competencia y experiencia requerida y relacionada con el área de que se trata a efectos de observar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa

1. Verificación de la naturaleza jurídica: (Persona jurídica)

Se ha verificado en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Subdirectora De Inspección Y Vigilancia del Viceministerio de Educación Superior en el cumplimiento de las funciones atribuidas por el decreto 5012 de 2009 y la resolución 006877 del 07 mayo de 2020, con fecha dieciocho (18) de agosto de 2021 y se logra evidenciar que se constituyó la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA con Nit. 860.028.971-9, mediante Resolución número 2271 de 1970-07-07, expedido(a) por Ministerio de Justicia y su duración indefinida.

2. Idoneidad de la Entidad para desarrollar el objeto del contrato

Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes - Idartes, con un concepto académico, consistentes en la realización de capacitación dirigida a los funcionarios de la entidad, para el desarrollo de competencias blandas, lengua de señas, territorialización, enfoque de género y diferencial, dentro del proceso de fortalecimiento del aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión 7902.

La UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA de conformidad con el certificado de existencia y representación legal allegado es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida.

Para poder adelantar el presente proceso es importante tener en cuenta diversos aspectos, durante la vigencia 2021 el Instituto Distrital de las Artes – Idartes celebró contrato cuyo objeto consistía en la realización de capacitaciones en el marco del Proyecto de Inversión 7902, dicho proyecto contempla el fortalecimiento de capacidades en cuatro ejes diferentes, en su momento la Entidad adelanto un diagnóstico de las necesidades, y se realizó la fijación de los objetivos.

Igualmente, se estructuró la forma en la que se aplicaría el programa formativo y se revisaron los resultados des mismo, para esta vigencia, se mantiene el mismo grupo de personas para capacitar que son los funcionarios de la Entidad, teniendo en cuenta las acciones antes descritas, para no perder los avances ya alcanzados en temas de administrativos y de formación como tal y en búsqueda de dar continuidad al Proceso de formación realizado, así como, a los programas y cursos establecidos y continuar con las metodologías aplicadas, teniendo en cuenta además la experiencia e idoneidad necesarios para cubrir las necesidades de la Entidad.

Bajo este entendido, la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA, cuenta con la idoneidad, experiencia, equipo profesional, capacidad administrativa y financiera, así como la infraestructura para la organización, ejecución y desarrollo de todas y cada una de las actividades previstas en el Plan de Capacitación que va a ser desarrollado en el marco del Proyecto de Inversión 7902 del Idartes, por ofrecer calidad en los servicios, contando con personal idóneo y capacitado y tecnología apropiadas para las actividades a desarrollar, permitiendo la optimización de tiempo y maximizar la eficiencia en los recursos que la Entidad ha destinado para la ejecución de programas orientados a atender las necesidades de capacitación y aprendizaje del empleado.

Claramente para la correcta prestación de los servicios de capacitación que se van a contratar, la Entidad ha verificado la certificación de los siguientes contratos suscritos con entidades públicas del orden nacional.

Nominación del documento aportado	Entidad	Objeto	Valor Contrato/Convenio	Fecha inicio	Fecha final
03-223-2020	Unidad Administrativa Especialde Gestión Pensionaly contribuciones parafiscales de la protección social-UGPP	Prestar los servicios de entrenamiento y capacitación virtual a los funcionarios, con el fin de desarrollar competencias y conocimientos descritos en el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP	$113.729.033	02-09-2020	31-12-2020
12100164 de 2021	Banco Agrario de Colombia	Inscripción de los colaboradores del BANCO a los servicios de capacitación en competencias y habilidades para la mejora del desempeño.	$210.750.000	19-07-2021	27-12-2021
CPS 256-2022	Municipio de Guasca	Prestación de servicios profesionales para el Plan de Capacitación de los funcionarios de planta de la Administración Municipal de Guasca.	$60.000.000	12-12-2022	31-12-2022
TOTALES			**$384.479.033**	**Años: 0 - Meses: 10 - Dias: 3**	

Con base en lo anterior, se establece que la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA tiene la idoneidad y capacidad administrativa y técnica para desarrollar el siguiente objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, EN UN CONCEPTO ACADÉMICO, CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA

ENTIDAD, PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BLANDAS, LENGUA DE SEÑAS, TERRITORIALIZACIÓN, ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL, DENTRO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE POR ENFOQUES QUE PROMUEVA LA APROPIACIÓN DE LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7902"., en el entendido de que dicha entidad cumple con los siguientes criterios:

- De acuerdo con los certificados aportados, cumple con el criterio de experiencia.
- De acuerdo a los estatutos, cumple con la capacidad organizativa.

Se tiene entonces que es la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA la entidad idónea para la realización de todas y cada una de las actividades que requeridas para llevar a cabo lo establecido en Plan de Capacitación que va a ser desarrollado en el marco del Proyecto de Inversión 7902 del Idartes las cuales son dirigidas a los servidores públicos con el fin de fortalecer la gestión institucional, mediante la promoción de actividades de Capacitación y/o formación que generen espacios de conocimiento y aprendizaje para los funcionarios de la Entidad generando un mayor sentido de pertenencia con las actividades misionales que realiza IDARTES para la población de Bogotá.

En constancia de lo anterior, se certifica la idoneidad y experiencia de la UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA, de acuerdo con la verificación documental y técnica efectuada por el equipo de la Subdirección Administrativa y Financiera, a los veinte tres (23) días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,
RESPONSABLE DE CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: LILIANA MORALES ORTIZ Subdirectora Administrativa y Financiera

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: ROBERTSON GIANCARLO ALVARADO CAMACHO Contratista

Revisó: GERMÁN ALBERTO BONILLA GRISALESRevisó: GERMÁN ALBERTO BONILLA GRISALES Contratista SAF